

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN... ANUNCIOS... SEQUELAS SEAN TIENE

EL TIEMPO

Pedagogía, Admón. e Imprenta... POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

TELÉFONO... N.º 222

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO... CONCERTADO

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS

El presupuesto municipal

II

El conocimiento, no solo del presupuesto anterior, sino de varios de ellos, es punto capitalesimo, cuestión eminentemente práctica. Ciertamente, que el método racional, el de calcular con verdadera purosidad los ingresos y los gastos, el de atender con la mayor sinceridad y cuidado a cualquier detalle presupuestario, el seguido en Inglaterra, lo mismo al tratarse del general del Estado, que de los burgos, es el de apreciación por evaluación directa, como de modo semejante se sigue en Alemania, Italia, Prusia y los Estados Unidos; pero esto no empesa para que sirva de base racional, como trabajo ya prestado, para que valga como ejemplo en su caso, ó solo sirva para separarse de sus defectos y no reincidir en ellos, los de años anteriores, sin que esto quiera decir en modo alguno, que preconcite el procedimiento automático, ó estético como le llaman otros, referido principalmente a los ingresos, consistente en tomar el término medio para el cálculo, de tres ó cuatro anualidades.

Pienso, que lejos de esto, se debe hacer la comparación con un trabajo de análisis, poniendo en parangón unos servicios con otros, con la resultante práctica producida por ellos, valiendo su coste y su provecho, de los ingresos presupuestados y de la cantidad líquida habida, del coste de la recaudación proporcionalmente a la suma entrada en Caja, del peso soportado por la industria gravada, por el servicio municipal prestado a los asociados y que sirvió de base para el cómputo, del desarrollo que tuvo la misma, de los obstáculos que pudiera representar el arbitrio para esa misma multiplicación y progreso de la especie gravada, dicho en términos generales, por supuesto, y referido siempre al tanto por ciento que aquella pudo representar.

Comprendo desde luego, que la idea apuntada, sencilla en sí como toda cuestión numérica, su- be de punto su dificultad, si se tiene en cuenta, de una parte, la falta de un buen servicio municipal de estadística, y la escasez también de personas capacitadas, teóricamente siquiera, para hacer luego las oportunas y racionales investigaciones prácticas.

Pondré un ejemplo: el párrafo segundo de la regla segunda del art. 137 de la vigente Ley Municipal, dice a la letra, que previa la autorización conseguida se pueden imponer arbitrios sobre aprovechamiento y abastecimiento de aguas para usos privados.

Previamente por ser opuesto a toda clase de imposiciones contrarias a la higiene, pongo este ejemplo, ya que es sabido va en contra de ella, la limitación del agua para usos privados, como es el de la limpieza. Pues bien: tomemos esta idea que nos da la Ley, con el inciso cuarto de la misma regla, y veremos la dificultad grande que ello implica si se ha de cumplir con los dictados de la ciencia y de la práctica.

El tipo regulador para la imposición al balneario debe ser,

no digo que sea, el número de bañistas, puesto que, esta es la unidad representativa. Pues bien, es lo ordinario, que el mismo dueño del establecimiento, ó no sepa cuantos baños hubo, ó los cuente. ¿Para qué podrá servir una buena evaluación? ¿Cuál podrá ser la base de ella?

Lo mismo sucede en cuanto al agua para servicios privados: ¿quién podrá computar los litros para lavado de ropa y otros usos caseros, no habiendo, como hoy no hay en la mayoría de los pueblos, contador, y si solo, como base de cómputo, el famoso real fontanero? y en lo que se refiere a esta Capital, ¿qué término de imposición puede adoptarse, dado el sistema de abastecimiento y suministro del agua?

Sin entrar en más disquisiciones sobre preceptos de nuestra vigente Ley Municipal, que pudiera servir de ejemplo a cuanto llevo expuesto, a fin de que no tenga sabor curulesco esta modesta exposición de ideas, y sintetizar para que la dosis sea la menor posible solo he de decir, que para hacer una labor provechosa es preciso comparar unos términos con otros, el presupuesto anterior con la materia en formación para el venidero, que así solo podrá ser fructífero el trabajo y atinadas las medidas; solo así, se podrá formar juicio, pudiéndose decir, que la premisa mayor es el presupuesto anterior, la menor, el que se ha de formar, los datos habidos antes de él, y la consecuencia, el juicio.

JUAN R. GODINER.

DICIEMBRE

El mes de Noviembre, el tristísimo mes de Noviembre ese en la fosa del olvido con sus días secos, su doblar de campanas y sus recuerdos fúnebres.

Séale la historia leve y que volvamos a saludarlo cuando le toque formar en su lugar correspondiente en el año 1912.

Y entra el mes de Diciembre, el último mes del año, el mes del frío, de las heladas, del gordo, del pavo, del turrón, de las tortas y demás alimentos compañe-

ros inseparables del agua de Carabaña.

Diciembre es el mes de las poéticas expansiones familiares, del ruido, de las ilusiones y de los estómagos a prueba de bomba.

En cuanto media el mes y se acercan los días bulliciosos de la Pascua, comienzan a reunirse las familias.

Retornan a sus hogares los jóvenes estudiantes, que dan reposo a su dura tarea durante unos días, entre los suyos. Tendrán lecho abrigadito, comidas nutritivas, descanso para el cuerpo y paz para el espíritu.

Se reunirán en el Casino y en las tertulias con los amigos a quienes pasarán con las cosas que pasan en la Corte y con los sombreros y corbatas que de allí traen: último grito de la moda.

El que pueda llenar su despensa de cosas nutritivas, y durante unos días se comerá a todo pasto de esas cosas tan buenas que solo se gavan en la Pascua y que no hay razón para dejar de comerlas el resto del año.

El que no pueda, siempre tendrá para unas castañas más ó menos buenas y algún pedacillo de turrón económico, eterna pesadilla de los niños y de las moscas.

Los gallineros de los potentados se llenarán de toda clase de bichos nutritivos y sobre todos ellos resaltarán la figura magosa del pavo bien cebadito que ha de ser luego el plato más importante de la régia comida de Pascua.

Claro es que en este punto Diciembre, como todos los meses, es de alegría para el que tiene la bolsa bien repleta.

Es mes de ilusiones; y en este punto sí que entran por igual pobres y ricos.

Quien no lleva un billete entero de Navidad, lleva una modestísima participación, y no hay uno solo que no abrigue la ilusión de que su numerito es el que está preparado en el bombillo para traernos a casa la felicidad en forma de pesetas.

Luego viene la realidad, la triste y eterna realidad de la vida y allá van todas nuestras ilusiones y todos nuestros proyectos rotando por el polvo de la desilu-

sión como las hojas de que nos habla Baequer.

También es un mes de grandes molestias que nos las producen ese derecho que parece que tiene todo el mundo, en estos días, de pedirnos dineros. Los aguinaldos son una plaga de Diciembre. Cuando vendrá un gobernante que los suprima de realorden! Bien es verdad que el que le pidan a uno unas pesetas en quintillas más ó menos auténticas, es más agradable que cuando las piden con el prosaico recibo de la quinilnata.

En una palabra: pase lo que pase, este Diciembre será como el anterior y como todos los pasados, pues ni el mundo varía ni nosotros tampoco.

Aprevechese toda ocasión que se presente de pasarlo bien, por que mientras estamos de pies por este mundo, hacerlo así es cosa de todos los días.

Y con todo eso y con que siga sin caer una sola gota de agua a los campos, el año que viene, por la Pascua, van a vestir los estómagos de riguroso luto.

X. X.

Asamblea escolar

CONCLUSIONES

Las conclusiones de la Asamblea Escolar celebrada en Murcia son las siguientes, que serán elevadas al ministro de Instrucción pública:

Sección 1.ª.—Creación de la escuela escolar obligatoria. Se aprobó ocho votos contra uno.

Sección 2.ª.—Bibliotecas. Creación de tantas bibliotecas como centros de enseñanza superior existen en España. Fué aprobada por unanimidad.

Que sirvan de modelo para estas bibliotecas las ya existentes en las Facultades y Escuelas especiales, estando a disposición de los profesores y alumnos. Aprobada por unanimidad.

Que sirvan de ingresos para la compra de libros las cantidades que se pagaban antes como derechos de examen y las cantidades sobrantes que se destinan a prácticas. Aprobada por unanimidad.

Que la reglamentación de las bibliotecas de estos centros sea

firmada por una comisión mixta de profesores y alumnos. Aprobada por unanimidad.

Sección 3.ª.—Profesorado. El profesorado y el cuerpo de auxiliares ingresarán exclusivamente por oposición. Fué aprobada por nueve votos.

Los auxiliares recibirán el sueldo del profesor con cargo a éste, durante el tiempo que expliquen sus cátedras, salvo en el caso de enfermedad ó ausencia justificadas y tendrán derecho a eximir si explicasen la cátedra un día más que la mitad de los comprendidos en el curso académico. Aprobada por unanimidad.

Los profesores que acepten cargos oficiales ó particulares que les obliguen a cambiar de residencia, quedarán, mientras los desempeñen, en situación de excedentes. Aprobada por unanimidad.

Los profesores serán jubilados a la edad máxima de 65 años.

Se suprimirán las acumulaciones de cátedras. Aprobadas también por unanimidad.

Las oposiciones para auxiliares se efectuarán en los centros donde debían prestar sus servicios. Se aprobó por 10 votos.

Sección 4.ª.—Libertad de la cátedra para las doctrinas científicas, así para el profesorado como para el alumno. Se aprobó haciendo constar que esto no se relaciona en nada con la cuestión religiosa.

También se acordó protestar contra la forma incorrecta de ciertos elementos, que pretendieron imponer su criterio respecto a éste asunto.

Sección 5.ª.—Asistencia voluntaria a la cátedra. Se aprobó por unanimidad que sea voluntaria.

Sección 6.ª.—Laboratorios. Quedará nombrada una comisión de profesores y alumnos, que sean encargados para estudiar la más perfecta instalación y organización de los laboratorios, estableciéndose éstos con arreglo a las indicaciones de la respectiva comisión.

Sección 7.ª.—Libros de texto y programas. Que haya un mismo programa para las asignaturas en todos los centros de enseñanza de España.

Que se aplique con todo rigor

la legislación acerca de los libros de texto. (Ley del señor marqués de Villavieja.)

Aprobadas por unanimidad.

Sección 8.ª.—Exámenes. Que se supriman los exámenes de la Licenciatura, y que se suprima la reválida del Bachillerato y los grupos preparatorios, cuyos asignaturas se estudian en los Institutos, y que se haga un previo examen de ingreso en las Universidades.

Que los tribunales de exámenes estén formados por elementos pertenecientes al cuerpo examinador.

Sección 9.ª.—Participación de la clase escolar en la elección del profesorado. Se acuerda unánimemente la abstención.

También toma oja otros acuerdos no directamente relacionados con la Asamblea, pero de importancia y trascendencia para los estudiantes de España.

Bolsa de Madrid

Aunque con algunas oscilaciones, tuvo poco movimiento a la postre la cotización de los valores de Estado durante la semana última.

El Interior se hizo de 85.10 a 85.20 al contado, de 85.15 a 85.25 a fin de mes, y a 85.45 al próximo mes.

Resulta, por consiguiente, que la Deuda reguladora mejoró 10 céntimos al contado y a fin corriente, y que cerró el mismo cambio que abrió la contratación al próximo, siendo el report de cinco céntimos, como en la semana pasada, y la doble de 20 céntimos al próximo.

El Amortizable 5, por 100 se cotizó a 101.20, ganando sólo cinco céntimos.

El nuevo Amortizable pasó por los cambios de 94.25 a 95 por 110, obteniendo un alza de 60 céntimos.

La Deuda exterior, de 95.40 a que había quedado en la semana pasada, ha llegado a descender a 94.65, y aunque se ha repuesto hasta 95.10, todavía pierde 80 céntimos.

Las acciones del Banco de España se cotizaron con buena tendencia, mejorando un entero, como correspondía dada la marcha satisfactoria de los negocios de dicho establecimiento de crédito.

Los Tabacos fueron tratados con flojedad, perdiendo dos enteros en la semana, sin ninguna razón que lo justifique, porque, como hemos dicho, el dividendo, análogo al del año anterior se halla asegurado.

La falta de demanda de las acciones del Hipotecario debilitaron su cambio, haciéndolas descender de 259 a 251. Mejor para los que quieran llevar a sus carteras esta especie de Consolidado inglés.

Las édulas mejoraron un cuartillo. Era de esperar después del seguro de amortización, verdadero acierto del Consejo.

Aunque se cotizó poco el Banco Español de Crédito, se conservó firme el cambio de 120 en sus acciones, dominando buena tendencia.

El Banco Hispano-Americano sigue inalterable, a 145.

Los Rios de la Plata se han limitado a mantener el precio de 490 al contado, perdiendo una peseta a fin de mes. El horizon-

—Si—replicó Claudina,—es evidente que ella debe morir. —¿Elle?... preguntó sorprendida la duquesa...—Usted sueña, mi querida niña: él es quien vá a envenenarse, al no poder vivir con ella ni sin la otra —No lo sé—dijo Claudina balbuceando algo, —no adivino bien lo que resultará del relato. —Tenga usted la bondad de darme el libro—dijo la duquesa. —Esta lo abrió y leyó sus últimas páginas. —Tiene usted razón, Claudina—dijo. —Dado el carácter del héroe, no podía psicológicamente suceder otra cosa. —No lo había comprendido yo así... Pues bien: el autor se ha engañado: ese carácter no es verdadero. ¡Alabado sea Dios!, semejantes lencubraciones son del dominio de la fantasía. No sigamos leyendo eso, ¡es tan hermoso el mundo, y me siento yo hoy tan bien y tan animada! —Rehazó el cobertor extendido sobre su traje de farol encarnado con ramitos blancos, y señalando con un dedo el grupo de castaños, prosiguió: —Vea usted, Claudina: el duque viene hacia nosotras: parece fatigado del juego... Amigo

En aquellos manuscritos se encontraban algunos cuentos en los que, inevitablemente, dos seres se amaban con pasión y se veían separados por un acontecimiento desgraciado ó por la muerte, nunca por la culpa del uno ni del otro. Claudina se había sentido conmovida por aquellos desenhaces tan tristes, pero no se había atrevido a hacer observación alguna acerca de ellos para no excitar la melancolía, intermitente sin duda, pero harto visible, del autor. Ocho días transcurrieron así pacíficamente. Los huéspedes del castillo de Misosnoave no habían turbado aquella paz, como la duquesa había temido. La princesa Elena se había metido alguna que otra vez como un torbellino en el salón de la duquesa; pero había sido para decirle con locuacidad que le era imposible dejar el delicioso retiro de su hermana, del cual se cuidaba. La princesa Tecla no podía, a causa de la torcedura de un pie, dejar su silla larga. Claudina no había podido ver más que una vez a Berta, que fué a casa de los Mochoelos para consultarle algunos pormenores de etiqueta relativos a las costumbres de las princesas, y a llevar un cargamento de pasteles, bombones y dulces: expresó toda la satisfacción que le causaba la nueva organización debida a la inicia-

de este valor se aparezan des-
pues. Están muy cargadas las
cartas de Rios, y aún se nos
amenaza con envíos más tí-
tulados.

El Central Mexicano descendió
de 489 a 483 el contado, y de 491
a 487 a fin de mes.
Algo mejoraron las acciones
de la Alcoholicera, de 37 a 38. Sus
obligaciones también se hicieron
más fáciles, con alza de un cuarti-
llo. Como el Consejo de esta So-
ciedad gusta del inoportunidad, no
de extrañar que se vaya desinte-
resando al público de este pa-
pel.

Los Altos Hornos descendie-
ron de 290 a 284 50, debido el
pago del cupón. Los Explosivos,

por el contrario, pasaron de 276
a 278.
Las Azucareras se vieron fa-
vorecidas en la semana. Las pre-
ferentes subieron de 48 a 51 75,
y las ordinarias de 18 a 20 75.
Las obligaciones quedan a 78 25,
con alza de un cuartillo.
Esta mejora en las cotizacio-
nes es debida a las noticias sa-
tisfactorias que contiene la Me-
moría presentada a los accionis-
tas en la junta celebrada con
financiera de la Sociedad, y la
esperanza de que se desarrolle
en mejores condiciones el nego-
cio.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR
D. Francisco Gayá del Castillo
de la de su esposa
Doña Elisa Nolla Orriols
Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA
(E. P. DD.)
Estará meñera a la Vela y Alumbrado a Jesús Sacra-
mento y se dirán misas cada media hora en la iglesia
parroquial de San Bartolomé Santa María.
La familia,
Suplica a sus amigos y personas plado-
sas a quien a alguno de estos cultos, rogan-
do a Dios por el eterno descanso del alma
de los finados por cuyo favor les quedarán
agradecidos.
Murcia 1.º de Diciembre 1911.

Lotería Nacional

Table with columns for prize amounts and winning numbers. Includes sections for 'Premios mayores', 'Sorteo del día 30 de Noviembre de 1911', and various regional prizes like 'Alicante, Barcelona y Santander' and 'Villagarcía, Málaga y Madrid'.

D. José María Barnevo
Su entierro
Ayer tarde a las tres se ha ve-
nido, desde la iglesia de San
Nicolás, el entierro del que en
vida fué nuestro distinguido ami-
go el ex-magistrado del Supremo
don José María Barnevo.

El acto ha constituido una so-
lemnísima manifestación de due-
lo tomando parte en él personas
de todas las clases sociales.
Una doble hilera de obradores
con cirios encendidos precedían
al severo ataúd, sobre el cual se
había colocado el birrete de ca-
ballero santiaguista.

Levaban las cintas el presi-
dente de la Sociedad Económica
don Vicente Pérez Callejas, el di-
putado a Cortes don Angel Gui-
rao, el ex-senador don José Ser-
vet, el ex-alcade don Gerónimo
Ruiz, el conde de la Real Piedad
y el magistrado de esta Audien-
cia don Francisco Sánchez Ome-
ras.

El gobernador civil, el presi-
dente de la Audiencia y todos los
magistrados y jueces, el diputa-
do a Cortes don Salvador Martí-
nez Moya, los senadores don Isi-
doro de la Cierva y don Joaquín
García; presidente de la Diputa-
ción don Gaspar de la Peña.

Sres. Curas de San Antonio,
San Andrés y San Nicolás; pre-
biteros don Domingo Vicente Ri-
poil, don Juan F. Navarro; can-
ónigos don Ramón Fernández
Suarez, don Ramón Fernández
Asensio, don Pedro Martínez Ga-

rrero, don Regino Lorenzo Mate-
os, hermanos y demás familia,
reiteramos nuestro más sentido
pésame por tan irreparable pér-
dida.

Don Ignacio Martínez, don
Francisco Medins, don Laureano
Albaladejo, don José Orzueta,
don Manuel Costa Farinas, señor
Marqués de Peñas, don Amancio
Marín Ruiz, don Constantino Ba-
llesler, don Antonio Antras, don
Enrique Asensio, don Luis Ber-
nardo, don Julián Plaza, don
Fernando Coello, don Rafael Ri-
poil, don Dionisio Alcázar Ma-
zón, don Mariano Pérez Marín,
don Ceferino Pérez Marín, señor
Marqués viudo de Villalba de los
Llanos y Arneva, don Ricardo
Guirao, don Luis Maceres, don
Herminio Redondo, don Arturo
Díaz Clemente, don Carlos Cano,
don Francisco Zaragoza, don En-
rique Gimenez, don José Domín-
guez, don José Sánchez Lafuen-
te, don Francisco Narbona, don
Mariano García Serrano y otros
muchos que harían interminable
esta lista.

En la capilla de Jesús se rexó
un responso siguiendo la comiti-
va hasta las Agustinas donde se
despidió el duelo, recibiendo el
hijo del finado innumerables de-
mostraciones de afecto.
A su viuda, hijos, hijos políti-

Canalejas y Galdós
En ella con frases corteses se
queja de las restricciones que se
imponen a la prensa republicana.
También se queja de la clausura
de Circuitos.

Los médicos
Farmacia Catalana
Centro de Especialidades
MEDICAMENTO PUROS
TARIFA ECONOMICA
MURCIA

Una de la señorita Lindenmeyer y del viejo
Heinemann; guardó silencio sobre todo lo que
hacía relación con ella, y a una pregunta que
le hizo Claudina, contestó, encogiéndose de
hombros, que se daría por muy gozosa con
tener ya un mes más: aquello era todavía mucho
más terrible de lo que ella se había imaginado:
no había ni un solo rincón en la casa en donde
poderse refugiar contra las incursiones de
aquella joven princesa que todo lo huronaba,
y cuando se lamentaba de ello con Lotario, éste
se encogía de hombros como en señal de indi-
ferencia: como de importancia.

Cludina la había escuchado con la cabeza
baja, y se decía a sí misma que iba a brillar el
relámpago y a producirse el rayo que aniqui-
lara a aquéllas débiles, pero no destruidas esperanzas.
Sin embargo, Beata se calló de pronto y no tomó
de nuevo la palabra sino para hablar de otra
cosa: la señora de Berg dijo que se le hacía cada
vez más insupportable: era indudable que ejer-
cía mucha influencia sobre la princesa Tecla...
espero, añadió, nada me tiene con menos cuida-
do.
Aquel día, que fué uno de los más hermosos
del verano, la duquesa ordenó que se sirviera
el té en el parque, en el sitio en que éste con-

Noticias locales

HOSPITAL

Nuevos mayordomos.
Por unanimidad han sido nombrados mayordomos de Nuestra Señora de Atocha, que se venera en su ermita de Puche, don Ginés Ros Zamora y don Juan Pérez Sánchez, cuyos nombres ya han sido acogidos con aplauso por todos los fieles del partido. Reciban nuestra herabona.

AMADE CRÍA.—Antonia Beimonte, de 30 años, viuda, leche de seis meses, desea criar, en su casa, Senda de Casillas, Ermita de Buandía, preguntando por viuda de «Cañete».

Reterillo.
Los guardias 10 y 99 presentaron en la inspección a Antonio Romero de 6 años de la calle de Escopeteros, por hurtar un guitarra en el establecimiento de don Salvador Masía Visado, de la calle de la Puzmarina.

LA LITERARIA regala participaciones del HACIENDO **24.914** COMPRAS de 10 ctas. en adelante Primera casa en artísticas POSTALES

Misa de rogativa.
Ayer mañana se dijo en la Catedral una misa de rogativas por el feliz alumbramiento de la Reina Victoria.

Ayer mañana se dijo en la Catedral una misa de rogativas por el feliz alumbramiento de la Reina Victoria.

Chocolates exquisitos Casa Sorá

Pedrada.
Por herir de una pedrada en la cabeza a José Orejo Carreras, ha sido detenido Carlos Giménez Escarabajal, de Cartagena.

Niño extraviado.
Los guardias de Seguridad 78 y 91 presentaron en la inspección un niño de unos dos años de edad que hallaron extraviado en la vía pública.

Fue recogido de dicho Centro policíaco por Josefa Manzanares Ruiz, domiciliada en la posada de la Farra, la que justificó ser su madre.

Señoras:
Antes de comprar modelos de sombreros y abrigos visiten la casa Valcarlos y encontrarán la última palabra de la moda.

Repartos.
El Alcalde de Pacheco participa haber quedado expuestos en Jaquell Secretaría los repartimientos por rústica y urbana, de dicha Villa, para el año 1912. Igual requisito cumplimenta la Alcaldía de A. Antuña.

Pistola.
Por usarla sin licencia le fué ocupada una a Antonio Nicolás Hernández, de Puente Tocinos.

PARA CAFÉS PUROS CASA SORÁ.—Platería, 21.

Armas.
El gobernador de Barcelona autoriza a don Eduardo Schilling para remitir a Montaña la consignación de don Ventura Gómez, 2 escopetas, y a don Andrés Massegosa, de Aguilas cinco revólvers.

LA LITERARIA y le usted en CIEN PESETAS.

Tienda Asilo del Palmar.
En la pasada semana se han desahogado en este benéfico establecimiento 145 raciones de pan y 153 de comida gratuitas.

Vendidas 35 de pan y 93 de comida. Total de raciones de pan y comida 439. Han entrado de semana don Juan Pedro Sanchez y don Juan Franco Morente.

Han salido don Tomás Bernal y don Antonio Vera.

Enfermos del pecho.
Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, tos, infecciones gripales, reumatismo, inapetencia, enfermedades conativas, se curan con la Solución Benedita de glicero-fosfato de cal con creosota. La preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican eminentes médicos y su uso en los hospitales. Frasco 250 pesetas en farmacias y en la del autor, Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid.

Ayer fueron curados en distintas horas, Andrés Alonso Domenech, herido por mordisco de un perro.
—Francisco Muñoz Muñoz, herido con un cuchillo en la barba y ceja, producidas por un tranvía.
—Carmen García López, de 22 años, herido hecho punzante en el vientre, leve, causada por un desconocido que se peleaba con otro.

—Otro individuo que no pudo dar su nombre por estar completamente borracho, herido en la región superciliar izquierda y varias erosiones en la cara y labios por haber dado una caída.

—Y Francisco Toledo Irujo, con una herida en el parietal izquierdo, causada por otro individuo con el que peleó, en la estación del ferrocarril.

Todos fueron curados por el médico señor Giner Hernández.

FOOT-BALL

El domingo 26 de los corrientes, tuvo lugar en la vecina ciudad de Cartagena, un interesante match de Foot Ball, entre los equipos del «Cartago Sport Club» y «Sporting Club Marcial», en este último figuraban tres jugadores de Murcia Foot Ball Club.

Resultó vencedor el equipo de Cartagena, que hizo tres goles por cero el «porting».

Del Cartago distinguíronse, Calandrea y Sánchez, de Cartagena, Saez de La Unión y muy particularmente los Ingleses de la casa Viker, Jarnison y Tids, que fueron los que marcaron los goles dichos y estuvieron archisuperiores.

De Marcial, Vivanco y Casanova superiores y «Quarter» (O), Bautista y Fernandez; bien.

Por nuestra dignidad

Varios jóvenes estudiantes nos han visitado rogándonos la inserción del siguiente artículo. Nosotros tenemos mucho gusto en complacerlos.

«Cuando soñábamos los estudiantes de toda España con los resultados de la Asamblea de la Federación Nacional, una pluma infame viste en la prensa el virus que había de producir un despertar amargo, y con pasmosa cobardía, no solo se complace en injuriar a nuestra clase, tan honrosa como la que más, sino atropellando sentimientos humanitarios, arroja sobre nuestros progenitores ultrajes, que lejos de consentir, vengaremos en toda ocasión.»

No necesitamos averiguar quien es el, ó la articulista; sus palabras declaran que más que a un pueblo oigo, debe pertenecer a una tribu mamantada en el más execrable salvajismo, pero tampoco, porque los salvajes respetan y aman a sus padres porque reconocen que se debían a ellos.

En este artículo se profana los dos sagrados nombres de padre y madre; acumulando sobre ellos con lenguaje asqueroso barbaridades que al pasar nuestras miradas por ellas nos han producido horrible impresión.

Al saberlos con tan graves ofensas, el articulista, sin duda apoyado en una ógiga deducida de sí mismo ha creído que los estudiantes constituíamos un cuerpo sin alma para sentir y sin energía para protestar; no ocurre así nuestros más caros y queridos padres, que al verse heridos tan villanamente nos piden á voces, no una protesta, sino mil venganzas; pero somos caballeros y nuestra conducta al ser más elocuente que su loca infamia, hará saber al que escriba con la ridícula presunción de enseñar, que se trata mucho para uno, y que olvidando que estamos en el primer tercio del siglo XX sus palabras resultarían de pésimo gusto aun para las generaciones que vivieron en el paganismo de Roma.

La juventud escolar de hoy, en la que mañana ha de confiar la Patria sus destinos; ama la paz y la cultura.

Nos vanagloriamos de ser estudiantes. ¿Qué sería de la España de hoy sin los estudiantes de ayer? ¿Qué de la de mañana sin los estudiantes de hoy? Estaremos al lado de la Patria siempre; ella nos ofreció su regazo de madre al nacer y no ha de regalar un pañudo de tierra para cubrir los restos de los que vivimos orgullosos de llamarnos hijos suyos.

No porque seamos jóvenes y estemos distanciados unos de otros rechazamos la unión: el ideal es vínculo que una las distancias. Estaremos unidos para el bien y marcharemos como un solo cuerpo, aplicando nuestros deberes y haciendo respetar nuestros derechos.

Si con publicar ese artículo en Francia se ha pretendido hacernos despreciables á los ojos de aquella juventud y hacer conocer que formamos un miembro atrojado de la Ciencia y que rendimos homenaje de admiración ante el altar del analfabetismo; sepa Francia que nada de esto ocurre que adoramos la cultura y bendecimos la paz.

Profetizamos con la virilidad de una juventud que lleva en su sangre inoculada la energía de los hombres y que habla á luz descubierta sin explicar cómo el autor del artículo cobardemente un seudónimo que oculta su verdadero nombre.

Compañeros ¡Viva Español! ¡Viva los estudiantes españoles!

DANIEL AYALA GUILLEN.
(Estudiante del Instituto de Murcia)
Murcia 30-11-911.

LA BOLSA

Telegrama del Banco de Cartagena	
ACCIONES DE MURCIA	
4 por 100 interior...	85 85
... fin de mes...	85 95
Exterior...	95 15
Amortizable...	101 15
Banco de España...	462 00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	299 00
Explosivos...	000 00
Banco de Cartagena...	000 00
Francos...	8 45
Librería Estelina...	27 33

TEATRO ROMEA

Decididamente nuestros públicos van sintiendo predilección especial por las operetas. La música fina, juguetona, alegre llega á nosotros, que ya alejados bastante de aquellos otros tiempos del triunfo de nuestro teatro lírico nacional, hemos ido poco á infiltrándonos en el ambiente chavalesco del género ínfimo, en el que muchos currúches de la pluma y del pentagrama han ido extragándonos el gusto mientras ellos llenaban sus bolsillos de muy buenas y lucientes pesetas.

Quién sabe si este género, hoy en boga por esos mundos de Dios, será el llamado á ir arrojando poco á poco de nuestros teatros el imperio del garrotín, de las matchichas y de la eterna chulería; pero puede ocurrir y ocurrirá seguramente si persiste la predilección de nuestro público hacia el género de operetas y nuestros autores se deciden á seguir el camino regenerador iniciado.

Los mismos que hasta hoy vienen triunfando en el género chico pueden con su acreditado ingenio, afinándolo algo y siguiendo otros procedimientos triunfar en la opereta donde tienen un amplísimo campo; y nuestros músicos, sobrados están de facultades para servirnos género óctavamente nacional presento muy en firme por el mismo terreno que ahora pisar y en el que tanto nos deleitan los músicos austriacos y franceses.

No pasará las fronteras el género que hoy cultivan con mayor éxito económico que artístico; pero en cambio, en la opereta, en el género fino, inspirado, elegante y juguetón de la opereta, en condiciones están de saltar la valla y recorrer en triunfo el mundo como lo ha recorrido Franz Lehár del brazo de su «Viuda Alegre».

Algo se ha conseguido ya en este sentido y en ocasiones estamos de llegar al fin anhelado por cuanto debemos sentir el justo interés de que nuestro teatro lírico no se quede exclusivamente para nuestro uso. Claro es que hasta ahora les va muy bien á nuestros autores con traducir mejor ó peor las operetas que por esos mundos

triumfan y cobrar después los derechos íntegros de esas obras, sonriéndose unas miradas de los sudores que pasaron los músicos vieneses para asombrar al mundo con su inspiración y su talento.

Todas estas consideraciones no las hacíamos anoche presentando el estreno de una de las ya numerosas traducciones que se han hecho del «Conde de Luxemburgo».

Este «El Sr. Conde de Luxemburgo» y «Renato ó el Conde de Luxemburgo» son un mismo perro con tres collares distintos ó lo que es igual, ó un solo autor verdadero y tres señores distintos para cobrar derechos.

Claro está que de las tres, la peor es el «Renato», especie de dosis homeopática de la obra de Lehar y para nuestro gusto la mejor es la traducción ó el arreglo hecho por José Juan Cadenas en combinación con Leob.

La obra anoche estrenada tiene la ventaja que toda ella, incluso la instrumentación, en la obra exacta, tal y como la escribió el inspirado músico austriaco.

Tiene algunos números no conocidos, entre ellos una romanza de barítono, un tanto monótona. La traducción del libro, como todas las traducciones de operetas, no tiene nada de particular. La interpretación fue muy aceptable, sobresaliendo en ella Ramona, Rafasia y Pablo Gorgé.

La Vizcaino cantó con mucha gracia el vals del beso. El señor Montañana exageró mucho la nota y dió lugar á que el público diera á entender su descontento. El señor García Soler estuvo muy bien á ratos.

Es lástima que teniendo tan buenas facultades le entren esos desaliños tan injustificados. El decorado es precioso de ver, pero los muebles no pueden ser más impropios.

No se concibe en un salón de gran lujo, unas sillas de rejilla y veladores de casa de huespedes. Eso mata el efecto del decorado. El público aplaudió en varias ocasiones é hizo repetir el dúo del beso y el del baile que dijeron con mucha gracia la Vizcaino y Pablo Gorgé.

Esta noche, á petición del público, se repetirá «Aida».

Boletín Religioso

DICIEMBRE 1911
VIERNES I

San Eloy ob. Santa Natalia, Santa Cándida Santos Casiano y Matilano.

Diá 1.—En la Mased por don Enrique Navarro y dama difuntas.
Diá 2.—En San Bartolomé por don Francisco Gayá y doña Eloisa

LOS ESTUDIANTES

(Por telégrafo)
En Madrid
30.—A las 11'15 n.

Los estudiantes de Medina y de otras escuelas reanudaron las clases.

Alborotos.
Los de la Universidad promovieron fuertes alborotos. En vista de esto el Rector los expulsó, cerrándose la Universidad.

Los de Comercio.
Los estudiantes de la Escuela de Comercio muestran agitación, sin, Han pedida mejoras.

Canalejas dice que está dispuesto á concedérselas, pero para ello requiere tiempo y que los estudiantes guarden actitud sumisa.

En Sevilla.
Los estudiantes celebraron una reunión. Acordaron persistir en la huelga hasta que abra la Universidad de Barcelona.

Después formóse una manifestación que se dirigió al gobierno civil pidiendo la destitución del gobernador de Barcelona.

Otros puntos.
En San Sebastián, Bilbao, Jaén

y otras provincias, también participaron en la huelga.

En Barcelona.
Las escuelas especiales siguen cerradas. La Universidad no se abrirá hasta pasado Reyes.

Las autoridades han enviado muchas fuerzas para vigilar el edificio.

En Larrasa.
Se ha celebrado un mitin de protesta contra el periódico «El Progreso».

En Zaragoza.
Se celebró un mitin que presidió el Rector. Este pronunció un enérgico discurso protestando contra «El Progreso».

Dió lectura á un telegrama de Canalejas. Después propuso ejercitar la acción popular contra Rosario Acuña.

Mañana se reanudarán las clases.
Gijón.—Rosario Acuña.
Dice que Rosario Acuña, autora del insultante artículo de «El Progreso», ha huido al extranjero.

Los republicanos

(Por telégrafo)
30.—A las 11'15 n.

Canalejas ha contestado á Pérez Galdós exponiéndole para restablecer la veracidad de los hechos los mismos argumentos y en términos parecidos que hizo con las anteriores protestas presentadas por los republicanos.

Reunión.
En el Congreso se reunió la minoría de la conjunción. Dióse lectura á una carta de Pérez Galdós.

Discutióse la petición de los radicales, acordando que Melquiades Alvarez se entrevistase con la minoría radical para estudiar la forma de realizar un acto común para protestar de la conducta del Gobierno.

LA LOTERIA

(Por telégrafo)
Alicante
30.—A las 11'55 n.

Ha causado gran decepción lo ocurrido con el premio mayor de la Lotería de hoy. El billete premiado en suma de cuarenta billetes de la misma centena, fue remitido á Orán.

El segundo premio.
El segundo premio del que han correspondido dos series á Madrid, está repartidísimo. Un billete lo dió en pequeñas participaciones una naranjera de la calle de Toledo.

El otro, también en pequeñas participaciones, tojó repartido el fofrocero del café de Varela.

SUCESO COMENTADO

(Por telégrafo)
30.—A las 11'15 n.

A una criada del arquitecto Lafont se le ha disparado un revólver, hiriendo á un hijo de Lafont. El suceso es comentadísimo, circulando otras versiones.

Información política

(Por telégrafo)
30.—A las 11'15 n.

Canalejas recibió muchas visitas iniciando una comisión de jueces municipales que fueron á pedirle mejoras en la carrera.

Ascárte conferenció con Barroco acerca del Reglamento para la aplicación de la ley de casas baratas.

Canalejas estuvo en Hacienda conferenciando con Rodríguez sobre los presupuestos.

El Rey continúa sin novedad en la casa de Madala. El gobernador de Pontevedra ha conferenciado con Canalejas

y Barroco respecto al disgusto entre dicha autoridad y el Ayuntamiento de Vigo.

Se asegura que en virtud del decreto sobre jubilaciones en Hacienda, en breve cesarán varios altos funcionarios, dando motivo á una extensa combinación de personal.

Moret marchará mañana á Zaragoza. Ha rehusado aceptar el banquete que le ofrecían.

Barroco conferenció durante una hora con Canalejas, dejando ultimada la combinación de gobernadores.

Se ha enterado al general Betes y Parodi, habiendo asistido numerosa concurrencia.

Con gran solemnidad se ha verificado en la Nunciatura la entrega á Monseñor Vico, del soldado cardenalicio. La entrega fué hecha por el guardia noble del Papa Marqués de Lopri.

El general González Parrado le ha concedido la cruz del Mérito Agrícola.

Se dá como seguro que el gobierno francés consultará con la giaterra las proposiciones que hará á España. Cuando llegue á Madrid monseñor Geoffroy traerá acordadas las bases que versarán sobre las negociaciones.

El Sr. Martínez Tudela publica un suelto en la prensa negando que haya tenido disgusto con D. José Echegaray.

En cambio se reunió el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria acordando apoyar al gerente Sr. Echegaray á la vez que pedir al gobierno que destituya al Sr. Martínez Tudela.

Información de provincias

(Por telégrafo)
30.—A las 11'15 n.

Alicante.
En Villajoyosa han sido detenidos dos sujetos, agentes clandestinos de emigración.

Barcelona.
El entierro del Catedrático de la Universidad don José Estanyol, concurridísimo. Asistieron los profesores de todos los establecimientos oficiales.

En la sesión de la Diputación provincial por trece votos en contra de nueve, ha sido retirada una proposición para que se pidiera por la Corporación el indulto de los procesados de Ollera. Este estado ha causado buen efecto en la opinión.

Céuta.
Llegó el general Alfau, siendo visitadísimo. Posesión del mando de la plaza y dice que viene muy satisfecho de sus promesas del Gobierno.

San Sebastian.
La huelga de los camareros ha entrado en vías de solución.

Valencia.
El exdiputado Betrán ha pedido su libertad provisional. Villagarcía. A bordo de un vapor francés marcharon para América 300 emigrantes.

Zaragoza.
Ha sido detenido el célebre bandido Casillejos, autor de infinitos robos y otros delitos de sangre. El último que realizó fué el asesinato de un matrimonio.

Almería.
Continúa la vista del crimen de Gador. Siguen informando los defensores. Mañana habrá sentencia.

Han ingresado en la cárcel 10 sujetos los que sostuvieron un tiroteo con los carabineros. Éstos apresaron 128 bultos de tabaco. Algunos de los detenidos son personas muy conocidas en esta capital.

Campaña Mercedes.
Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza y en la de Bruselas.

¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el **Antigastrálgico MAESTRE** todos a la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de la digestión.
Se encuentra en todas las farmacias

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpineol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.
Depositorio en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID
CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.
GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1904; Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908; Las más altas recompensas.
PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean
[Aviso importante: Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir esas con actipación para sus análisis. No comprar sin enterar antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, Madrid.
Dirección postal: Apartado, núm. 349.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco.—MADRID.]

SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, La Osa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 5 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, Abril 1.º, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapere y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 26 Febrero, 26 Marzo, 26 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona presidiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japon y Australia.
Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admite pasaje y carga para Cebsairre y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conexiones directos.
Tambien carga para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para Guaná, Aruponey Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 19 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Cebsairre, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz, Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con conexión a los puertos de Argel y Trípoli.
Salidas de Tánger, Miércoles y Sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.
Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1901, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

No más purgas Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.
Depositorio en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos Y ALMACEN DE CEMENTOS AZULEJO y toda clase de materiales de construcción de **JUAN BERNAL GONZÁLEZ**

PALMAR Depósito: Lencera, 22 MURCIA
Completos y variados catálogos.—Géneros garantizados.—Premios en varias Exposiciones con Medallas de Oro.

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra Incendios a prima fija
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909
Garantías Pesetas Cr.
Capital social (Suscrito) 5.000.000
Desembolsado 1.500.000
Reservas (Reservadas) 1.000.000
Reservas (Técnicas y de garantía) 1.122.960'32
Primas anuales del último ejercicio 2.418.573'12
Dividendos satisfechos 14.015.388'32
Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 16, y Cortés 624.
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.
Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.
SE VENDE una máquina de hacer chocolate a brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6.—la.roma

Para conservar la salud precioso tesoro de la vida, es indispensable la pureza absoluta del agua que que bebemos. Cómo consigue usted esto? Usando los magníficos «Filtros Pasteur» que vende el Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Jesús Albaladejo
Centro de suscripciones y encuadernaciones
Ventas a plazos y a contado
VIZCONDE, 3.—Murcia

Tarjetas de visita
a 2 ptas. el 100
Se hacen en la Imprenta de este periódico

Diábolos de goma han llenado el Bazar Murciano.

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36
Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.
Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSERANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.
Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.
Todos los meses, novedades en discos, agujas y cuerdas.
Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos Depósito de azulejos y otros materiales de construcción Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados Sociedad, núm. 10. Murcia
NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafage.

CARBURO DE CALCIO

Fábrica en Sástago Electro Metalúrgica del Ebro Compañía Anónima.—Capital, 3.500.000 pesetas.—Barcelona
Representante para la provincia: Joaquín Pascual, MAYOR, 58, CARTAGENA.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**
Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ninguna otra establecimiento de esta capital. En Cartagena tambien se expone en la SOCIEDAD DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas al precio es el siguiente:
De 1/2 litro, 2 pesetas.—De 1 litro, 3 pesetas.—De 1 1/2 litro, 4 pesetas.—De 2 litros, 5 pesetas.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:
FRENTE DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Tojo do a tres pesetas el 100.
RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la hoja, bruta de 100 hojas.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos ALMACEN DE CEMENTOS
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONSTRUCCION DE **JUAN BELTRAN**
Calle de Cervantes, Cádiz, núm. 1 MURCIA

BAZAR MURCIANO
EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES
JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Fidusee catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL
Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68
En Cartagena: Calle Mayor, número 33.